

BIBLIOGRAFIA ANALITICA

TEMATICA UNIVERSITARIA

Elaboración bibliográfica a cargo de:
MARIA TERESA RICARDINI DE DE LEON
MARIA DEL CARMEN D'ANGELO
NELLY YVIS ROSSI ETCHELOUZ
DANIEL MERNES ORBE

Sección Información y Documentación
Servicios de Pedagogía Universitaria

BARBAGELATA, AÍDA A. *El instituto, de ayer y de hoy*. En I. I. E. Revista Instituto de Investigaciones Educativas. Buenos Aires 1976. Año 2 - Nº 7 - Pp. 41-54.

En 1977 se cumplieron setenta y tres años de la fundación del Instituto Nacional Superior del Profesorado, creado por decreto del gobierno nacional siendo Joaquín V. González ministro de Instrucción Pública con la denominación de Instituto Nacional del Profesorado Secundario. La institución se asentaba sobre el "Seminario Pedagógico" creado el año 1904 por otro ilustre ministro del ramo, Juan Ramón Fernández.

En uno de los considerandos del decreto de fundación escribió González: "Esta obra de la formación del profesorado de la enseñanza secundaria no es de un día, sino de gradual y progresiva realización". Al año siguiente, en el decreto de reforma de planes, precisó su objetivo: "formar la carrera profesional de un profesorado con unidad de cuerpo, de preparación y de tendencias, dispuesto a hacer de su noble profesión la ocupación exclusiva de su vida".

¿Cómo trataron de alcanzar las metas propuestas los primeros organizadores? Según el primer Rector Guillermo Keiper, los Departamentos son el plantel de las iniciativas y de la tradición del Instituto, en cuanto a la preparación especializada de sus graduados... Se les ha dado toda la independencia de acción, la libertad y el gobierno propio que pueden ser compatibles con la constitución del Instituto como organismo unitario: los profesores del Departamento proponen los candidatos para las cátedras vacantes y el presupuesto necesario para la buena marcha de los estudios. El Director del Departamento lleva estas propuestas y necesidades al Consejo Directivo, que las discute y organiza. El Rector recoge el resultado de las deliberaciones y lo eleva al Inspector General de Enseñanza Secundaria y Especial, nexo de dependencia directa de la nueva institución con el Ministro de Justicia e Instrucción Pública.

El resumen memorable del Rector Keiper demuestra que, en 10 años de vida, el Instituto estaba realizando la idea matriz de su fundador, idea que se había ido gestando en más de cuatro decenios, des-

de la presidencia de Mitre, como una necesidad de la cultura general del país, un anhelo de los intelectuales sobresalientes, una preocupación primordial de gobernantes y legisladores: la formación de un profesorado secundario que se consagra a su alta misión —lo decimos con palabras de González— “no a manera de simples empleos o ayudas de costas personales, sino como un alto y noble ministerio, social y patriótico, con exclusión de otros oficios u ocupaciones que lo distraigan de la tarea docente y educativa.

Completa el trabajo de Aída A. Barbagelata una conferencia del profesor Luis Jorge Zanotti titulada “*El hombre y su obra*” referida a distintos aspectos de la personalidad de Joaquín V. González.

BIANCHI, Ariel E. *Orientación Profesional - metodologías y técnicas.* En “Consudec”. Año XV - N° 338 - Buenos Aires - agosto/1977. Pp. 36-38.

Con la denominación de “Claves del proceso orientador”, el autor introduce el tema procediendo a considerar un complejo juego de necesidades dinamizadas en torno a la decisión del destino profesional. Es así que se enuncian y analizan necesidades tales como:

- necesidad de autoconocimiento;
- necesidad de integración social;
- necesidad de lograr identidad personal;
- necesidad de autorrealización.

Se alude a la oscilación pendular que envuelve al orientado en los últimos pasos de su elección, como así también a la tensión y sobrecarga emocional que impregnan esta etapa deliberativa.

Se proponen diferentes metodologías, que a modo instrumental, intentan responder a las expectativas señaladas precedentemente y que pueden reunirse de la manera siguiente:

- Orientación profesional como proceso informativo;
- Orientación de tipo actuarial;
- método clínico.

Se hace referencias a las situaciones básicas con que el orientado enfrenta este momento significativo, destacando el rol que el orientador debe ejercer en estas circunstancias.

Se efectúa un amplio análisis relacionado con la esfera de los intereses y se propone una táctica simple a aplicar con el propósito de inventariarlos.

Se procede a abordar el aspecto psicosocial de las creencias, actitudes y prejuicios que influyen en la imagen profesional; aspecto axiológico implica; claves sociológicas y prospectivas. Con respecto a las claves mencionadas se presentan ejercicios, libros de consulta, ejercitación de diseños de futuro, tendientes a estimular la imaginación y capacidad reflexiva.

Buenos Aires. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS. I.I.E.

El ingreso a la universidad. Encuentros del I. I. E. (En: "Revista del Instituto de Investigaciones Educativas", año I - N° 4, noviembre de 1975). Pp. 71-74.

Constituye ésta una síntesis de las conclusiones arribadas en los Encuentros del I. I. E. de junio-julio de 1975 dedicados al tema del acceso a los estudios universitarios.

Se plantea como cuestión previa la inversión del tema: partir del análisis del "egreso" de la universidad, su gravitación y rol en la circunstancia histórica, en las finalidades últimas de los estudios superiores. Se refiere al fenómeno de la "explosión educativa" que afecta especialmente a los niveles más altos del sistema educativo. El problema se centraría, en este contexto en la respuesta a si los egresados que la universidad produce satisfacen las necesidades inmediatas o futuras de la sociedad, en sus diversos aspectos.

Se trata a continuación la imprecisión del planeamiento en cuanto a la formación de recursos humanos y el valor predictivo de las estadísticas, la distancia entre las situaciones reales y las de una planificación ideal.

Refiérese, asimismo, a otras alternativas que ofrecerían otras instituciones de nivel terciario, con la diversificación de carreras menores y títulos de nivel intermedio, con mayor influencia y aproximación a las necesidades regionales.

Se alude a la necesidad de la orientación e información del estudiante, como proceso continuado y completo que guíe al ingresante en todos los aspectos de la vida universitaria y profesional.

Se formula la idea de aceptar una planificación discreta a corto y mediano plazo y la estructuración de una Escuela media polivalente con las terminalidades que faciliten el acceso directo a estudios universitarios, con especial énfasis en los procesos de información y de orientación.

Buenos Aires. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS. I.I.E.
Cultura y trabajo. Encuentros del I.I.E. (En: Revista del Instituto de Investigaciones Educativas, Año 1, nº 3, septiembre 1975, pp. 81 a 87).

Al tratar el tema que nos ocupa se formularon algunas consideraciones:

— El nivel medio tiene sustantividad propia, que surge de las tareas que se generan de la etapa existencial que abarca, habiendo razones suficientes que le den sentido a este ciclo educativo.

— Dos ciclos bien diferenciados, aunque articulados y secuenciales debe comprender la escuela media: uno dirigido a la pubertad y otro a la adolescencia, variando los procesos de enseñanza según las posibilidades de las operaciones propias de ambas etapas evolutivas con relación a la estructuras del conocimiento. Por ende en la organización académica y el curriculum deberán darse variaciones.

— Al ciclo básico, que corresponde a la pubertad será de: a) formación general, b) orientación vocacional; y el ciclo superior; a) formación cívica y moral, b) cultural, c) científica y d) formación técnica o laboral. Les proporcionarán al educando el conocimiento de sí y de lo que lo rodea, permitiéndole la adopción de las conductas pertinentes, mientras que la formación laboral facilitará el ingreso al campo del trabajo.

— Se constata que la formación cultural constituye uno de los problemas crónicos de este nivel y que cualquier solución que se proponga debe partir de la premisa que la educación en este nivel es una etapa dentro de la educación permanente, debiendo en el transcurso de la existencia ser completada.

Buenos Aires. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS. I.I.E.
Aspectos previos de una ley de educación (En: Revista del Instituto de Investigaciones Educativas, Año 1, nº 2, julio 1975, pp. 77 a 80).

Durante el 2º encuentro propiciado por el IIE se trataron algunos aspectos de orden previo referidos a una posible ley de educación, como aproximación a las variadas e importantes cuestiones que involucra.

La justificación de la misma está dada, por una parte, por las tentativas que históricamente se han formulado a través de diversos proyec-

tos y el imperativo que surge de las atribuciones del Congreso y, por la otra, por la evaluación de la realidad educativa argentina que muestra la ausencia de una ley básica de educación.

Deberá ser el medio idóneo de una política educativa integral que posibilite la visión total del sistema, con normas imperativas o programáticas, según puedan ser aplicadas o concebidas como metas a lograr.

Los contenidos que a continuación se transcriben debieran ser tenidos en cuenta en la concreción de dicha ley:

- 1.— Características de la realidad educativa que va a regir.
- 2.— Definición de los objetivos del sistema educativo formal.
- 3.— Determinación de la estructura del sistema educativo formal.
- 4.— Delimitación de las atribuciones de la Nación y de las Provincias en materia educativa.
- 5.— Reglamentación del ejercicio de los derechos de enseñar y aprender y de sus correlativas obligaciones.
- 6.— Determinación del alcance de la obligación escolar.
- 7.— Definición del concepto de gratuidad.
- 8.— Validez nacional de títulos y certificados de estudio.
- 9.— Financiamiento de la educación.

Se concluye, luego de analizar los ítems precedentes, manifestándose la conveniencia de la consulta, no sólo a instituciones educativas, sino también a empresarias.

Buenos Aires. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS. I.I.E.
Formación de docentes para la enseñanza media. (En: Revista del Instituto de Investigaciones Educativas, Año 2, nº 6, mayo 1976, pp. 55 a 72).

Se llevó a cabo entre los meses de septiembre y noviembre de 1975 un encuentro en el que se trataron los distintos problemas que implica la formación de docentes para la enseñanza media.

El concepto de personal docente fue el punto de partida del análisis y en la consideración de su formación se propuso el siguiente esquema, en cuyo análisis luego se detienen:

- a) El profesional docente
- b) Campo en el que va a ejercer: la escuela media
- c) Condiciones para el ejercicio profesional: personales y académicas

- d) La formación docente. Un sistema nacional de formación docente
- e) El docente y la formación permanente

Se precisa el término profesión y los requisitos exigidos para su ejercicio, destacándose la importancia que reviste la formación del profesional docente, al ser el agente directo de la acción educativa y por estar dicha función en proceso de permanente transformación.

La educación media constituye un subsistema de educación, cuya función es satisfacer las necesidades específicas de una etapa evolutiva con caracteres propios y que a nivel educativo debe responder a las expectativas del sujeto (adolescente) como persona y como miembro de la comunidad en el aspecto personal y social de su realización, así también como de la comunidad misma en que vive.

Luego de señalar en una serie de ítems las principales características de la educación media actual, se enuncian las perspectivas que la misma ofrece. Una escuela media renovada deberá ajustar su organización y su funcionamiento de modo que asista y oriente al adolescente, forme culturalmente al educando y lo capacite en el orden laboral. Esto implica que deberá ser dinámica y flexible en cuanto a sus posibilidades de adecuación a nuevas situaciones y fundamentalmente a nuevas capacitaciones. Y en lo que respecta a profesionales docentes demandará un recurso humano que reúna una serie de condiciones, tanto en lo personal como en lo profesional.

En Encuentros del I.I.E. — El Instituto de Investigaciones Educativas es un Organismo patrocinado por la Fundación para el Avance de la Educación. En I. I. E. Revista del Instituto de Investigaciones Educativas. Buenos Aires 1976. Año 2 - Nº 7 - Pp. 55-63.

El Instituto de Investigaciones Educativas dedicó su último encuentro de 1975 al tema "Los centros de educación superior como alternativa del nivel terciario", con la participación de las profesoras Emilia Boné de González Peña y Marta Ll. de Saggese, el profesor Augusto C. Cantón, el doctor Bruno L. Carpinetti y la coordinación del doctor Reynaldo C. Ocerín. El encuentro se llevó a cabo en seis sesiones durante los meses de octubre y noviembre de 1975, y las coincidencias logradas se sintetizan en un informe.

Las razones del encuentro, y en gran medida su hipótesis básica, se encuentran en la situación de puntos notoriamente críticos de nuestro sistema educativo, en la distribución de los establecimientos de enseñanza, particularmente en las localidades medianas del interior del país, y en la necesidad urgente de mayores vinculaciones entre esas casas y los requerimientos de las respectivas zonas. Es evidente que no será posible continuar con la política de creación de nuevas universidades sino que el esfuerzo en esta jurisdicción se inclinará hacia el redimensionamiento y la mayor eficacia externa e interna, de tal manera que por un lapso prudente no podrán esas instituciones extenderse hacia nuevos lugares alejados de sus actuales sedes ni mucho menos ampliar los órdenes de sus actividades con la organización de otras modalidades de trabajo que puedan ser suministradas con mayor practicidad por otras instancias del sistema educativo.

La proliferación de establecimientos destinados a la formación docente representa en la actualidad recursos humanos y físicos que es factible destinar simultáneamente a producciones diversificadas, sin presionar a los jóvenes hacia el ejercicio de la enseñanza como única salida en la continuación de estudios cuando las localidades respectivas no ofrecen diversas posibilidades formadoras y esos jóvenes carecen de medios para cambiar de residencia. Se estima positivo tomar en cuenta ambas circunstancias para el hallazgo de criterios simples, a fin de iniciar la atención tanto de las aspiraciones personales de los jóvenes cuanto las demandas de crecimiento de aquellas poblaciones. Déjase a salvo el concepto de que una aplicación exitosa de lo aquí propuesto podría implicar también su puesta en marcha en ciudades donde hubiese ya establecimientos universitarios, caso éste que resultaría, naturalmente, de una acción concertada entre las universidades y los órganos pertinentes del Ministerio de Cultura y Educación.

Para el examen del tema, el encuentro fijó los siguientes subtemas:

- Naturaleza de los centros de educación superior (CES).
- Ubicación jurisdiccional de los CES.
- Organización interna de los CES.
- Relaciones de los CES con otros niveles y jurisdicciones.
- Proceso de implantación de los CES.

A lo largo del encuentro se apreció como proposición muy valiosa el trabajo de la Universidad Nacional de Cuyo sobre institutos politécnicos, con el cual este encuentro tuvo múltiples coincidencias.

Serán centros de educación ubicados en nivel terciario en jurisdicción no universitaria y dependientes del Ministerio de Cultura y Edu-

cación dotados de relativa descentralización, destinados a la formación de técnicos profesionales y a la formación docente con carácter de carreras terminales, con la posibilidad de rotar sus modalidades de producción conforme a las necesidades de planeamiento.

CARTON, Michel. *El Centro Universitario de Roskilde: una interpretación socio-económica de una innovación en Dinamarca*. Experiencias e Innovaciones en Educación N° 29. Oficina Internacional de Educación. París, Unesco, 1977. 119 p.

Es éste un estudio del Centro Universitario de Roskilde en Dinamarca que analiza una interesante experiencia innovadora tendiente a la formación de cuadros profesionales medios y superiores en un país altamente desarrollado, con una íntima relación con los problemas y requerimientos de la sociedad en que se desenvuelve.

Se intenta aquí romper con esquemas tradicionales de enseñanza superior: cursos muy prolongados, elevada tasa de fracasos, deserción, carencia de preparación para la vida activa y poca inserción en la vida social. Paralelamente, las estructuras socio-económicas del país sufrían cambios sustanciales y acuciantes para la misión universitaria.

Este proceso de reforma y evaluación se analiza a través de esta temática: Enseñanza superior, desarrollo y necesidades de la sociedad en Dinamarca. Se procede a un análisis de situación que abarca: 1. La Universidad de Copenhague. 2. El proceso de reforma. 3. La idea de Centros Universitarios. 4. La organización de los Centros: el proyecto de 1970. 5. La idea de formación de base. 6. Los Centros Universitarios, la formación de base y las necesidades de la sociedad en formaciones especializadas.

Se trata, asimismo, la evolución y ámbito del ejercicio de las funciones del sector terciario: 1. El desarrollo del sector terciario. 2. Categorías de funciones y ámbitos de ejercicio.

Se analiza seguidamente la evolución de las calificaciones y condiciones reales de empleo de los cuadros medios: 1. Interpretación de las calificaciones técnicas y funcionales a nivel micro-económico. 2. Flexibilidad potencial y latente entre calificaciones diferentes. 3. Posibilidades teóricas de sustitución real de la empresa. 4. La situación en Dinamarca.

Este denso estudio penetra en: La flexibilidad profesional: Reflejo de la evolución de los sistemas socioeconómicos y consecuencias sobre las

políticas de formación: Formación inicial y continua y flexibilidad. Formación, flexibilidad profesional e integración social e impacto Roskilde.

En la segunda parte se analizan temáticas especiales relativas al Centro Universitario de Roskilde: Articulación de las formaciones especializadas con las de base. Un programa de formación especializada: "La planificación de la utilización de la naturaleza por el hombre". La formación de base: "Calificaciones funcionales y sociales - Práctica teórica de la Interdisciplinariedad": "El Centro Universitario de Roskilde y la sociedad".

Finalmente se formulan conclusiones y contribuciones aplicables a sistemas de enseñanza postsecundario y universitario en los países en desarrollo: Críticas y tendencias.

CASSANI, Juan E. *El coraje docente*. (En: Revista del Instituto de Investigaciones Educativas, Año 2, nº 9, noviembre de 1976, pp. 13 a 18).

Al señalar el disconformismo existente en los niveles educativos y la dificultad para superarlo desde afuera, se evidencia la verdadera magnitud, trascendente, de lo que puede calificarse de coraje docente. El mismo, que surge de un estado espiritual del educador tiene su fuente en el mundo de los valores, especialmente en los absolutos, obra sostenido por la integridad de los mismos y lucha porque sus educandos se eleven sobre lo puramente informativo, utilitario y técnico.

Este coraje docente propuesto lograría por su propia naturaleza axiológica y su carácter misional por una parte, superar en educadores y educandos las dificultades de sus propias responsabilidades y los diversos obstáculos que se pueden presentar gracias a la reserva moral que este mismo coraje crea y sostiene; y por la otra, estimular en el educando la integración de un estado interior positivo, propiciando su realización espiritual abierta, activa, personal e inclusive heroica.

COLACILLI DE MURO, Julio C. *Aspectos epistemológicos de la Pedagogía*. (En: Revista del Instituto de Investigaciones Educativas. I.I.E. Año I, Nº 4, noviembre de 1975) pp. 51-64.

El artículo resume las clases del curso dictado por el autor durante el mes de julio de 1975, en la Sociedad Científica Argentina, como parte

del plan de actividades del Instituto de Investigaciones Educativas.

Se divide en tres partes: I. La ciencia. II. El lenguaje científico. III. Sistemas Pedagógicos.

En la primera parte define los caracteres del conocimiento científico a la luz de investigación de los epistemólogos: contexto de descubrimiento (faz subjetiva de la investigación) y contexto de justificación (faz objetiva, cuya máxima expresión son las teorías científicas).

En este esquema formula los pasos necesarios de las teorías científicas y los métodos específicos, de acuerdo a las áreas. Desde esta óptica delimita los campos de la ciencia y de la técnica. De igual forma distingue el concepto de "ciencia", "pseudociencia" y "protociencia", para inferir el status científico, de la Pedagogía, su complejidad y limitaciones.

Para profundizar en esta caracterización formula el análisis del "Lenguaje científico". Establece el valor del "lenguaje informativo" innegable en las funciones relacionadas con la comunicación: términos, proposiciones, razonamientos. Describe seguidamente los caracteres de los lenguajes "naturales", en contraposición, la calidad de los lenguajes "artificiales" producto de la actividad investigativa científica. Penetra en el "lenguaje" en la Pedagogía y la necesidad de su interpretación propia: Siendo la Pedagogía "la ciencia y el arte de la educación" comprende la faz teórica de las investigaciones pedagógicas (corriente formalista) y la enseñanza propiamente dicha (lenguaje corriente y actuaciones personales del educador).

En la tercera parte se analizan y describen los Sistemas Pedagógicos, con la distinción de Meta-sistema, Sistema, Peri-sistema y Para-sistema de la Educación y sus correspondientes ámbitos.

El meta-sistema es la guía teórica del sistema. El sistema es el todo orgánico: métodos y técnicas, teorías de diversa índole... el perisistema está en función del sistema para complementarlo. El para-sistema inicia y culmina el proceso educativo pues abarca el amplio mundo en que el ser humano se desenvuelve, pleno de influencias y oportunidades educativas no sistemáticas.

Las conclusiones formulan el valor decisivo del Sistema pedagógico y la necesidad de que el rigor científico garantice su eficacia.

DIEZ HOCHLEITNER, Ricardo. *La investigación educativa.* (En: "Revista del Instituto de Investigaciones Educativas", Año 1, N° 2, Julio 1975, pp. 3 a 10).

El autor expresa la mayor preocupación de los gobiernos por la inversión de recursos humanos y financieros a los efectos de mejorar

la educación a nivel de curriculum escolares, medios de información y métodos educativos.

Se menciona la creación de diversas entidades, —varias propiciadas por la UNESCO—, que se dedican exclusivamente a la investigación educativa, no obstante lo cual no se ha llegado aún a dedicar el porcentaje ideal en razón de la dificultad de evaluar concretamente los beneficios que puede reportar, probablemente por las dudas que en cuanto a su urgencia y prioridad surgen en quienes son responsables de su financiamiento.

Haciendo un análisis riguroso de la terminología y del problema que nos ocupa, se evidencia que la educación como actividad humana es competencia de casi todas las ciencias humanas; por ende, la investigación debe efectuarse desde las mencionadas pero desde el punto de vista educativo, lo que nos lleva a la conclusión de que investigación educativa sería "cooperación interdisciplinaria entre varios especialistas acerca de un campo educativo determinado".

No debe circunscribirse metodológicamente a las ciencias básicas, —que históricamente han estado relacionadas con la pedagogía—, sino que debe apoyarse en las ciencias fundamentales.

Es errónea la aplicación de principios válidos en la industria, agricultura o salud que tienen demanda de mercado al área educativa ya que, si nos proponemos renovar la educación, debemos comenzar por definir la política de investigación, planificando el correspondiente programa, puesto que en el presente tema no se puede esperar que las exigencias de tipo práctico pongan en marcha las ruedas de la investigación.

Para una posible política de investigación educativa se proponen una serie de sugerencias destacándose, al concluir, la importancia de la cooperación internacional en lo que hace a la utilización de recursos materiales, experiencias personales y exigencias técnicas, ya que, a este nivel, la demanda es más objetiva que las expectativas nacionales.

DURÁN, Carlo J. *La ciudad educativa. Los modelos diversos.*
(“Revista del Instituto de Investigaciones Educativas.
I. I. E.” - Año 30, N° 10, marzo 1977) pp. 79-80.

Refiere al desajuste progresivo en lo atinente a modelos de vida, propuestos por el Sistema Educativo que abarca mínima fracción de tiempo diario y el Parasistema en el cual se sumerge y cotidianamente vive el ser humano.

Es así que mientras uno insiste y enfatiza particularmente el "deber ser" del hombre a través del trabajo, estudio, esfuerzo, conducta moral, familia; el Parasistema —la ciudad educativa— agrade diariamente con otros modelos tales como héroes de reinado efímero, personalidades diversas del mundo espectacular y del deporte mercantilizado; posibilitando la exaltación de ambivalores.

Se destaca la pérdida de consistencia humana en los modelos del parasistema a través de sus cristalizados objetos de consumo y; otros modelos que transcurren silenciosamente, marginados de las alternativas de las luces pero dotados de la singular grandeza que sólo acusa el sólido respaldo del triunfo real.

Se expresa la dificultad creciente para establecer la distancia óptima entre lo real e irreal.

FERNÁNDEZ DURÁN, Elsa S. de. *Redimensionamiento del aprendizaje de las Ciencias Económicas.* (En "Revista del Instituto de Investigaciones Educativas" I.I.E. Año 3, N° 10, Buenos Aires, Marzo 1977) pp. 71-77.

Destaca la necesidad de todo docente de sentirse investigador en la cotidiana tarea del aula; en particular refiere a asignaturas en el área de Cs. Económicas, expresando la necesidad de redimensionar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello se toman en cuenta los siguientes aspectos:

- Necesidad de saber cómo se comunican entre sí las personas y cómo se realiza el aprendizaje.
- Bases para efectuar el "diseño" didáctico.
- Conocimiento de los resultados de la experimentación o aplicación de ese diseño, evaluación del mismo.

Alude a la importancia que ejercen en el proceso de aprendizaje: la atención, el proceso perceptivo y la comunicación, entendiendo a tal proceso como experiencia individual que acontece en cada persona al modificar su comportamiento.

Expresa el valioso aporte efectuado por la psicología del aprendizaje como así también por las teorías del aprendizaje: elaborando y proponiendo un decálogo para ser tenido en cuenta por los profesionales docentes.

Considera que el redimensionamiento de la enseñanza de las Cs. Económicas en las escuelas de comercio, se basa en el diseño del proceso y su realización debe atender dos aspectos:

- Coordinación y complementación interna y externa: Refiere a los puntos de contacto entre las diversas asignaturas y a la complementación de elementos motivadores externos.
- Elementos componentes del diseño: Es una integración planificada, organizada conforme a los requerimientos de la pedagogía moderna.

Expresa que el estudiante, el docente y el diseño constituyen una trilogía indisoluble —ecología didáctica— que otorga particular significado a la tarea educativa.

GARCÍA ELORRIO, Laureano. *Organización de un Sistema Nacional de Información en materia de Educación*. (En: IBEDATA 77: 4. Sistemas y Política: La función de la información en el mejoramiento de los sistemas de educación. Estudios nacionales: Argentina: Dinamarca, Irak, Nueva Zelandia, República Federal Alemana. UNESCO, Oficina Internacional de Educación, 1977).

En el dominio de las actividades de información sobre educación, la Argentina, república federal, tiene una tradición que remonta a 1915. También es el primer país de América Latina que ha establecido un centro nacional de documentación y de información educativas que, actualmente está estrechamente vinculado con todos los centros regionales y especializados del país. Este sistema está ahora coordinado según principios generalmente admitidos y cuidadosamente definidos con el fin de alentar la colaboración entre sus miembros descentralizados y para satisfacer a los usuarios.

La información en materia de educación considerada como la "*generación y la comunicación de ideas, hechos, cifras, etc. entre los interesados en los planos local, nacional, regional e internacional*" ha sido preocupación prioritaria de las jurisdicciones educativas en Argentina.

Esta ha consistido siempre como un instrumento de apoyo a la fijación de políticas y metas e incorporada como actividad sistemática en las estructuras de la conducción y administración educativas. Se

aproxima a la definición funcional que concibe la información *con relación específica* y orientada a la *mejora de la educación*: la *Información para la educación* ha de prevalecer en vez de *información sobre educación*. El énfasis que se otorga a la información como apoyo al *proceso de enseñanza-aprendizaje* ha de gravitar en los productos del servicio educativo.

Se procede a una descripción del Sistema Educativo Argentino, sus niveles y modalidades, la Política Oficial en la materia con la institución del *SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA*: sus antecedentes y estructura organizativo-funcional con la existencia de una red de núcleos básicos coordinados por un núcleo central, el Centro Nacional de Información Educativa. Se analiza, en este contexto, misiones y funciones. Los Centros Provinciales, los Centros Universitarios, las bibliotecas especializadas; los usuarios, el Comité Asesor; Grupos de Trabajo. Abordándose: Otros Sistemas de Información, Público informado; Personal empleado.

Concluye en Consideraciones Generales y Proyectos e Intenciones: a) con relación al sistema; b) a los recursos humanos; c) recursos documentales; d) a los usuarios; e) a la información proveniente del exterior. Agrégase: Anexo 1 - "Estadísticas de Educación". Anexo 2. Inventario Nacional de unidades y redes de información en el campo económico y social.

GOZZER, Giovanni. *La educación intelectual y las nuevas tecnologías*. (En: "Educando" - Publicación del Instituto de Investigaciones Educativas, Año I, N° 1, octubre de 1974). pp. 6-21.

Se formula como introducción una aproximación al mundo "tecnológico", caracterizándolo como propio del ser humano, en que la experiencia realizada y adquirida puede ser acumulada en "depósitos" artificiales, fundados en una serie de componentes significativos, interpretables y transmisibles, según una instrumentación propia.

Se intenta una definición de "tecnología", en sentido amplio, como sistemas complejos de signos, de caracteres constantes, fundados en un código que permite la interpretación y la orientación hacia fines de carácter comunicativo y operativo. En este contexto, la actividad de las tecnologías comprende tres grandes sectores: a) de la comunicación (sistemas de comunicación lingüística o verbal y los medios que per-

miten la fijación, utilización y difusión de dicho producto); b) de la acción (instrumental y actividades de producción, transformación y transporte, vinculadas al concepto de "máquina"); c) de la experiencia adquirida (todas las formas de depósito y recuperación de experiencias como operaciones que constituyen la intervención intelectual humana).

Dentro de este cuadro se define a la Educación como "*relación intergeneracional de comunicación de experiencias por medio de tecnologías de transmisión y de condicionamiento*". Se analiza comparativamente el proceso de educación tradicional y el nuevo, en lo que hace a transferencia de la experiencia, los diversos canales lingüísticos y los costos para inferir que la tecnología moderna modifica el concepto tradicional de educación y limita notablemente los efectos del condicionamiento.

Respecto a los modos operativos de la educación tradicional establece limitaciones en *ajustes, medición o evaluación y costos*, para la superación de esta limitación se analizan las posibilidades que ofrecen las nuevas corrientes en los códigos operativos de aprendizaje, en la disponibilidad de nuevos medios, tal es el sistema de "instrucción programada" con nuevas pautas de regulación y autoevaluación y la sensible reducción de costos de los procesos formativos.

Estos factores generan transformaciones profundas de la Escuela y de los Sistemas Educativos con la explosión de "modelos simples" de comunicación y la multiplicación de lo "cognoscible" en proporciones limitadas. La gradual transformación de muchas misiones-ocupaciones fundadas sobre la mecánica repetición de operaciones constantes. Paralelamente, la disminución de la caracterización unitaria y singular de los sectores cognoscitivos con la interrelación creciente de las áreas del proceso cognoscitivo.

Se profundiza el concepto etimológico-histórico de Educación, y su iluminación, dentro de esta corriente, de lo que surge lo que enuncia como "Temática", disciplina-respuesta a situaciones nuevas que generan formas de control dominio-creación de conocimientos realizados por medio de instrumentos directos (humanos) e indirectos (tecnológicos): aprender las tecnologías y "aprender con las tecnologías".

El problema de la escuela moderna, por lo tanto, es el de efectuar el proceso *tecnemático*, como método de comunicación intergeneracional de las experiencias adquiridas y acumuladas. Este "salto en el futuro" exige una auténtica preparación de los docentes que asegure una real utilización de las tecnologías que ofrece el mundo contemporáneo.

GRINBERG, Jaime. *Principios fundamentales de la educación.*

(En: "Revista del Instituto de Investigaciones Educativas", Año 1, nº 3, setiembre 1975, pp. 3 a 10).

El presente trabajo tiende a cubrir las deficiencias que se notan en cuanto a que si bien se tienen muy en cuenta en Pedagogía los objetivos de la educación, no sucede lo mismo con el estudio analítico y organizado de los puntos básicos que debieran sustentarla.

Considera razonable y necesario que el proceso educativo deba regirse por principios que permitan estructurar y consolidar la personalidad de los individuos como tales y en sus relaciones con los demás, denominando a los mismos: principio de la actividad creadora, principio de la integración social y principio de la prospectividad.

Define al primero como la fuerza que rige el desarrollo de la capacidad creadora del individuo, señalando que su meta es superar satisfactoriamente los obstáculos y acota que considerando la formación de los hábitos este principio funciona desde su comienzo haciendo de los mismos cada vez, no la reiteración de un acto sino un avance, un perfeccionamiento respecto de aquellos.

Demarcando la verdadera dimensión de este principio señala que los procesos de aprendizaje e instrucción, cuyo fin primordial es "alentar y desarrollar la calidad de vivir", son por sí mismos, el resultado patente de la actividad creadora. Esta, que consta de dos notas principales como son el surgimiento de una idea nueva como síntesis de un juego de elementos preexistentes y la concepción de una idea como reacción a factores determinados y determinantes, hace que el hombre construya su propio mundo, cree su propia circunstancia y por último se cree a sí mismo como persona.

El segundo de los principios enunciados insta al individuo a participar activamente en su medio social, al que por naturaleza contribuye a formar. Este proceso, que en el hombre está en continua evolución y perfeccionamiento descansa en dicho principio, el cual actúa en el individuo impulsándolo a penetrar en el medio social adaptándose a él; y a su vez actúa en el medio social, el que interviene activamente en esa fuerza integradora que se desarrolla en el hombre. Es evidente aquí la importancia que en este proceso les toca al lenguaje y la comunicación no solo como fundamento natural de la interrelación social, sino también como elemento indispensable para dar al hombre un nivel cultural superior en la comprensión e intercambio de conocimientos.

El principio de la prospectividad permitirá al hombre comprender y realizar su destino seleccionando los medios más idóneos para llevar a

cabo su ideal. Ese vivir hacia y en el futuro lo moverá a medir sus posibilidades y preferencias a desarrollar sus aptitudes a escoger sus adquisiciones dando por fin en el sentido de su existencia.

Estos tres principios aun siendo de raíz psicossomática, son elementales en cualquier proceso educativo y los fines de la educación se cumplirán tanto en cuanto estas tres leyes se desarrollen armónica, integral y simultáneamente. De esta forma la educación podrá cubrir sus objetivos logrando colocar al hombre en esa "estructura superior" de toda la humanidad y a ésta en esa otra mayor que es la concepción del universo.

HALPER, Ing. León. *Desarrollo, Educación y Ecología*. (En: IIE. Revista del Instituto de Investigaciones Educativas. Año 1 - Nº 1, mayo de 1975, Buenos Aires) - pp. 69-82.

El precio social del control ecológico, está vinculado a otras variables que son analizadas en "Los límites del crecimiento".

Respecto a una de ellas, "el crecimiento económico", se expresa que si deseamos conservar la capacidad de subsistencia de nuestra importantísima capa de aire, agua y tierra, el crecimiento económico debe interrumpirse tan pronto como sea posible. Las proyecciones sobre las que descansan dichos estudios señalan que aún cuando se detuviese el crecimiento de población dentro de dos generaciones, aún cuando se descubriesen nuevos recursos "ilimitados" y aún cuando se eliminasen las tres cuartas partes de la contaminación que generamos, el continuo crecimiento industrial por sí mismo, nos llevará a una "auto-destrucción" en la época de nuestros nietos.

También se indica en dicha obra que debemos participar en un esfuerzo total para llegar al crecimiento cero, exceso de población como industrial, tan pronto como sea posible. Para ello es necesario, se dice, impulsar la disponibilidad de los recursos por medio de un reciclaje y disminuir la contaminación. Lo que se requiere, principalmente, es lograr una sociedad en la cual el nivel de población y de abastecimiento capital sean estables. En una palabra, la única solución para el equilibrio ecológico es un estado estacionario.

Respecto a la realidad de esos conceptos, expresa Heilbroner:

"Esta es una solución bastante curiosa, por dos razones. La primera de ellas, y a la cual los estudios prestan poca atención, es que estado "estacionario" (o sea un estado en el cual ha cesado el crecimiento industrial) no sería necesariamente el de una sociedad en equi-

libro ecológico. Esto es debido a que la sociedad, siendo estacionaria, puede seguir contaminando el medio. Segundo, un estado estacionario, tal y como hemos visto, impondría tremendos costos a las poblaciones del mundo subdesarrollado y grandes tensiones institucionales al mundo industrializado”.

Agrega en ese mismo artículo Heilbroner una reflexión muy justa:

“Por lo tanto debería ponerse gran énfasis en la formulación de que el programa de los científicos preocupados por la ecología no iría contra el crecimiento, sino sólo contra el crecimiento que produce contaminación. Cualquier cambio tecnológico que permita aumentar la producción permitiéndonos obtener recursos más abundantes (igualmente sin aumentar la contaminación), representa un crecimiento perfectamente seguro, y debería ser bien recibido”.

Este énfasis en encontrar “remedios” para la contaminación, el agotamiento de los recursos y el aumento de la población coloca a la tecnología en posición clave.

Continúa luego expresando respecto de las afirmaciones del estudio sobre el carácter catastrófico de la no detención del proceso industrial;

“No se puede criticar la afirmación reiteradamente expresada en “Los límites del crecimiento” de que las curvas exponenciales del crecimiento tanto humano como industrial alcanzarán tarde o temprano las finitas capacidades de la biósfera, trayendo consigo terribles descensos de la población y en la calidad de la vida. He sugerido que el período de gracia antes de que llegue la época de la catástrofe y del colapso, puede ser considerablemente más largo de lo que ellos proyectan, pero no es un período indefinido. Tarde o temprano deberemos enfrentarnos al problema.

“Para lograr la estabilidad ambiental, la autoridad de los gobiernos debe extenderse hasta incluir el control familiar, los hábitos de consumo y desde luego el volumen y composición de la producción industrial y agrícola.

“En una palabra, el precio social del control ecológico representa un gran aumento en el alcance y la penetración de la autoridad regulatoria encaminada a lograr el objetivo de crecimiento cero necesario a nivel local, sobre el que se basará nuestra seguridad a nivel planetario”.

Es en este punto, sigue diciendo Heilbroner, en donde más difiere mi argumento del de los autores de los “Límites” y del “Plan” y de los partidarios del “anti-crecimiento”, en general.

La pregunta de si el capitalismo se puede adaptar a las tensiones de dicho estado estático, en el cual el crecimiento no modera la lucha

sobre la división del producto social, es ya cuestión de debate. Si sobrevive algo llamado "capitalismo", seguramente será derramado en un molde muy diferente del actual.

Las perspectivas para las naciones industriales socialistas tampoco parecen muy fáciles. Tanto los ministerios como las corporaciones de esas naciones encuentran las características de crecimiento estimulante y socialmente útiles, y hallarían las restricciones de un estado estático mucho más estrechas que las de uno expansivo. Quizás de manera más fundamental, el socialismo siempre ha presupuesto una condición de "abundancia" como requisito para lograr una sociedad "verdaderamente" comunista. Dadas las restricciones de los límites ecológicos que no pueden violarse de manera segura, esa premisa ideológica debe ser abandonada y deben reconsiderarse las instituciones e incentivos del verdadero comunismo.

Lo que en realidad deberíamos preguntarnos es si el acercamiento al punto del desastre ecológico provocará una distribución internacional de medios de vida más equitativa o servirá únicamente para fortalecer la resolución de las naciones ricas de resguardar su fortuna de las demás naciones.

Por lo tanto, el problema "fundamental" es tanto social como técnico y considerando que ya he indicado una razón de optimismo en relación con nuestras capacidades técnicas de adaptación, no creo que sea tan fácil mostrarse optimista con respecto a nuestra capacidad a breve plazo para poner en marcha los cambios sociales e institucionales que se necesitan.

Lo fundamental sería fomentar la adopción gradual de una actitud diferente hacia el medio y aún hacia la vida misma: una actitud basada en el conocimiento absoluto de la fragilidad de nuestro planeta como vehículo de vida.

Pero ante el alarmante conocimiento de que existe un problema ecológico fundamental, nuestra generación puede allanar el camino para una acción más decisiva por parte de las generaciones venideras.

Por nuestra parte, queremos agregar opiniones personales relacionadas con las razones de optimismo respecto de nuestras capacidades técnicas de adaptación, expresadas por Heilbroner, que se deriva del hecho de que el ingenio de la especie no ha sido hasta ahora sometido a esfuerzos excesivos, dado que nunca se ha utilizado más allá del 20 % de la capacidad de nuestros cerebros.

Cabe suponer que el hallar soluciones para las graves dificultades presentadas, constituirá un poderoso incentivo para ampliar el mencionado margen de utilización.

Refiriéndonos a las soluciones que deberán encontrar las generaciones futuras para canalizar las tensiones sociales, debemos decir que no abrigamos duda de que la tendencia mundial de socialización del capitalismo se acentuará gradualmente, con lo cual se irán acercando las posiciones de ambos sistemas, el capitalismo y el socialismo. Esperamos que se llegará así a brindar seguridad a todos los hombres, sin igualar las situaciones de todos ellos. También sin eliminar los factores de emulación que representan para cada hombre el poder conquistar mejores situaciones, en base a mejores condiciones de capacidad, empuje, emulación, espíritu de servicio, etc.

Seguramente, ello significará para toda la humanidad alcanzar una era de abundancia de bienes materiales sin exclusiones y como consecuencia, permitir el florecimiento extraordinario de la personalidad humana que se desarrollará en mil direcciones distintas, todavía desconocidas e insospechadas. El hombre podrá concentrar su energía en el arte y la ciencia, en la educación y en el mejoramiento de su bienestar físico y mental. Cabe esperar que la competencia se verificará no sólo en lo económico, sino que se orientará en la emulación y en la búsqueda de la belleza y la verdad.

Nuestra posición es, pues, la de promover el conocimiento de cuanto de positivo puede deparar el futuro como así también difundir suficientemente la situación de desastre que puede acarrear a nuestro país el promocionar un desarrollo sin tener en cuenta la preservación del medio físico.

Propiciamos hacerlo, no nos cansamos de repetirlo, a través de un gran debate, donde todos cuantos tengan interés puedan no sólo expresarse, sino también y fundamentalmente, profundizar todos los aspectos de un tema de interés tan apasionante.

HAWES, H. W. R.; OZICI, A. O. *Formación postuniversitaria de los docentes: una experiencia nueva en Nigeria*. Experiencias e innovaciones en Educación N° 20. Oficina Internacional de Educación. Paris, Editorial de la UNESCO, 1976. 63 p.

Este estudio analiza una nueva estructura de formación de los maestros, destinada a los graduados de la Universidad de Nigeria. Surge como respuesta a la necesidad generada por la falta de personal docente especialmente agudizada en determinados estados del Norte de Nigeria.

Describe un curso alternado e'aborado por el Instituto de Educaci3n de la Universidad Ahmadu Bello que, en 1972, reemplaz3 al curso tradicional continuo de un a'no brindado por el Departamento de Educaci3n: asociando la formaci3n de los maestros en ejercicio y la ense'anza en sala de clase, de forma tal que no haya interrupci3n del servicio ofrecido por los maestros cuando se encuentran alejados de sus puestos para seguir un curso.

El an'alisis revela las ventajas de la estructura adoptada, entre las que cabe citar: I. Emplea al m'aximo los recursos. II. Ofrece posibilidades de mejora de las calificaciones, sin interrupci3n del salario recibido. III. Ofrece posibilidades de establecer relaciones entre los aspectos te3ricos y pr'acticos de la formaci3n, mientras que tales posibilidades no son tan directamente accesibles en el curso de un a'no. IV. Crea una atm3sfera y un contexto m'as profesional para la formaci3n. V. Crea una estructura funcional de cooperaci3n interuniversitaria, incluyendo la cooperaci3n financiada mediante la ayuda de ultramar.

La monograf'ia consta de: Introducci3n. I. El contexto de la innovaci3n. II. Una nueva estructura de la formaci3n. III. El programa de estudios. IV. Costos y administraci3n. V. Actitudes y reacciones. VI. An'alisis. Como anexos figuran: 1. Documentos relativos a la asistencia ofrecida a los estudiantes y a la evaluaci3n de su trabajo durante un a'no de ense'anza de plena dedicaci3n. (Fase II): Programa: Ense'anza bajo control pedag3gico. 2. Algunos ejemplos de temas de memorias de investigaci3n presentadas por los estudiantes (1973-1975). 3. Algunas referencias bibliogr'aficas y lecturas complementarias.

KAUFMANN, Friedrich. *Nuestros j3venes de 5º A'no y la orientaci3n vocacional.* (En: "Consudec" - A'no XIV - Nº 334 - junio/1977 - Buenos Aires). Pp. 596-599.

Se despliegan una serie de reflexiones protagonizadas por algunos profesores y alumnos, al iniciarse el a'no lectivo perteneciente a quinto a'no. Es asi que en tiempos de pasado, presente y futuro se expresan a modo de invitatorio una serie de consideraciones acerca del itinerario escolar protagonizado por los estudiantes y docentes conscientes del compromiso de su rol en esta etapa de singular inquietud.

Se refiere al significado y alcance de la Orientaci3n Vocacional en nuestro pa'is, destac'andose la creciente demanda de ayuda profesional por parte de los orientados, motivada no tanto por falta de capacidad de resoluci3n sino por el grado de complejidad en las alternativas y sus po-

sibles consecuencias. Se reconoce la imperiosa necesidad de contar en los colegios con un equipo de profesionales idóneos —proyecto de orientación vocacional— que con su accionar se integre armónicamente al programa educacional que desarrolla la institución.

Se entiende la tarea de la Orientación Vocacional como un proceso pedagógico que posibilita una decisión propia, razonable y madura acerca del futuro personal. Se proponen las siguientes dimensiones de un asesoramiento vocacional:

- Imagen de una meta o ideal a alcanzar;
- Evaluación racional y aceptación emocional de posibilidades y limitaciones personales y sociales;
- Arribar a una elección razonable, resultante de un proceso reflexivo y productivo.

Se anuncian exigencias que se les deben formular al proceso y la significativa trascendencia de la cooperación del joven como artífice del mismo.

KOHAN, Nuria Cortada de, *Entrenamiento y formación de los psicólogos de América en Técnicas de Investigación*. (En: I. I. E. Revista del Instituto de Investigaciones Educativas. Nº 11, mayo 1977, Buenos Aires) - Pp. 53-56.

La crisis de crecimiento que sufre en su desarrollo América Latina, tan rica en recursos naturales y humanos, parece también reflejarse en las dificultades para el entrenamiento científico de sus profesionales y entre otros de los psicólogos.

En psicología la investigación, en cualquiera de sus ramas, no es tan rica en recursos naturales y humanos, parece también reflejarse en las ocasiones grandes investigadores como McDougall, Hull, Lashley, Thurstone o Cattell, la psicología nos enfrenta con problemas de una complejidad mucho más grande que en la mayoría de las ciencias. Por un lado, el comportamiento es un objeto de estudio mucho más etéreo y difícil. Le asir que los objetos de las demás ciencias fácticas: añádase a esto la situación única de que el investigador estudia su propia mente y, además, la bibliografía psicológica está plagada de términos pseudocientíficos y formas de razonamiento analógico, pues los problemas psicológicos constituyen una preocupación muy generalizada entre las personas.

Muchos son los factores que hay que tener en cuenta en un diseño de investigación que determinan los campos en los cuales se ha de for-

mar a los investigadores en psicología. Un psicólogo que se dedica a la investigación, además de conocer su campo específico de interés, sea éste la percepción, la personalidad, la psicología animal, la psicometría, la psicofísica o la psicofisiología (para citar sólo algunos campos) debe poseer una buena formación lógico-epistemológica por un lado y una buena formación matemático-estadística por el otro. Esta formación hará en primer lugar que no se confunda a las "técnicas" que pueden proporcionar datos y conjeturas valiosas con el METODO que se emplea para probar el valor de verdad de cualquier conjetura e hipótesis sobre los datos que las "técnicas" proporcionan. Cada disciplina posee muchas técnicas, pero todas las ciencias fácticas tienen en común un método para decidir acerca de la consistencia de la validez científica de la conjetura, hipótesis o interpretación de los datos reunidos por las distintas técnicas, que es el método hipotético-deductivo.

En realidad esta formación no se puede lograr en forma completa en los cursos universitarios usuales que preparan para la licenciatura en psicología, sino que ha de ser función de centros especializados de entrenamiento y formación de post-gradó.

Antes de considerar lo que se está haciendo en América Latina para la formación del investigador en psicología, queremos internarnos un poco en qué es lo que consideramos investigación psicológica científica. Por cierto que no todo lo que se hace en psicología en muchas universidades es precisamente psicología científica y esto ocurre porque a las limitaciones propias de la metodología científica aplicada al estudio del comportamiento humano se han añadido una ola de críticas que parecen amenazar las bases mismas de la investigación fundada en los principios lógicos.

Existe una nueva ideología emergente que parece rechazar casi de modo total lo que hasta hoy se ha considerado esencial para llegar a un conocimiento válido y transmisible de las leyes que rigen el comportamiento humano. Se trata de una perspectiva que cuestiona no sólo la posibilidad sino también la utilidad de los enfoques universalmente aceptados para las investigaciones no sólo psicológicas sino también en otras ciencias sociales.

La crítica (que lamentablemente tiene demasiados adeptos entre los jóvenes de nuestras universidades) es más fuerte y más peligrosa que la clásica reacción humanístico-existencial, pero al igual que esta última, es una actitud fundamentalmente antiintelectualista. En general estas nuevas críticas se dirigen a señalar que la psicología científica es atomizada, a negar que la "física" pueda servir de modelo para llegar a un conocimiento científico del comportamiento humano, a negar la validez de

un concepto que haya sido inferido de la observación o de la comprobación de ciertas regularidades estadísticas y a rechazar el criterio por el cual la existencia de una regularidad en los comportamientos observados sea prueba de la presencia de ciertas "leyes" o principios propios del comportamiento.

Según estos críticos, en el aspecto metodológico (que es lo que aquí nos interesa) habría que volver al estudio idiográfico y prestar más atención a las dimensiones emocionales, sexuales, sensoriales y estéticas de la personalidad. Pero, fatalmente, la negación de toda ley o principio que rijan el comportamiento humano lleva a la negación de la psicología en cuanto disciplina científica. Las reacciones antiintelectualistas, en parte se deben a que la investigación ha desarrollado una metodología compleja y altamente sofisticada que exige gran esfuerzo y resulta incomprensible para muchos optimistas que se acercan frívolamente al campo psicológico. Existen otros caminos como la intuición directa, incontrolable e incommunicable, que parecen satisfacer mucho mejor el "deseo de omnipotencia" de muchos intérpretes del alma humana. Estas críticas emocionales son fácilmente desechadas con los criterios del rigor lógico, pero en ellas se esconden también críticas que surgen de una posición ideológica destinadas a derrocar el "sistema" y todo lo que con razón o sin ella se cree que lo apuntalan.

Estas son las críticas de los "neopistemólogos" formados en seguimiento de Marcuse o de Althusser y que cuestionan la independencia de la investigación científica. Con Nagel (1966) pensamos que "no existe ninguna prueba concreta de la idea generalmente admitida según la cual los cambios en el contenido y los modelos de la investigación teórica están determinados únicamente por los cambios en la estructura económica y política de la sociedad". Mientras no se presenten estas pruebas, todos los que nieguen la autonomía de la investigación científica sólo están dando una opinión. Así sucede con la mayoría de las tesis marxistas y de Althusser que carecen de una base objetiva de sustentación, por más que estos autores usen un lenguaje lleno de afirmaciones rotundas y terminantes. Por ejemplo, cuando Marcuse dice: "Las categorías políticas". Mientras no se demuestre que las supuestamente nuevas metodologías son real y fehacientemente capaces de producir "conocimientos" más válidos de los que se pueden lograr con los actuales enfoques metodológicos, estas críticas seguirán siendo simples anhelos de renovación en el mejor de los casos, cuando no ejemplos de la intolerancia de algunas personas por la independencia de pensamiento que caracteriza a la ciencia. En realidad para lograr un conocimiento objetivo, el científico de la conducta sólo tiene un camino: el de proceder con el mayor rigor

lógico en la reunión, análisis e interpretación de sus datos y al mismo tiempo, ejercer sobre sí mismo la más atenta autocritica a fin de no distorsionar involuntariamente los resultados de sus análisis.

KOHAN, Nuria Cortada de. *Personalidad y elección profesional*.
(En "Revista del Instituto de Investigaciones Educativas".
I. I. E. Año I - N° 2 - Julio de 1975). Pp. 29-34.

Se expresa que la vocación constituye una forma de manifestación de la personalidad, pudiéndose establecer estrecha relación entre el tipo de elección y aquélla. Toda elección vocacional consiste en la resolución de un enigma y representa la culminación de un conflicto de personalidad manifiesto o latente; debiendo dirigirse hacia ésta el estudio básico en un proceso de orientación más precisamente que al aspecto intelectual o rasgos aptitudinales o intereses particulares.

A modo referencial se alude a diversos test exploratorios de personalidad cuyo objetivo es poner de manifiesto el comportamiento en situaciones más o menos controladas; destacándose las limitaciones que desde el punto de vista psicométrico poseen estas técnicas.

Se reconoce que un examen de personalidad para orientación vocacional, debe cubrir los siguientes aspectos:

- estudio de los valores de las personas;
- hábitos de estudio;
- conocimiento de las actitudes del joven.

Se reconoce que el campo de estudio de la personalidad es particularmente denso de allí la dificultad de formular pronósticos; por tanto el orientador debe apoyarse en el estudio de factores sociales, educacionales que condicionan significativamente la madurez vocacional.

KOHAN, Nuria C. de. *Las aptitudes y la orientación vocacional*.
(En "Educar", Año I - N° 1 - Octubre de 1974 - Buenos Aires). Pp. 37-44.

Considera que el problema de las aptitudes es la base en la decisión vocacional. Se identifica con Pieron al expresar que una aptitud debe

designar el substrato congénito de una capacidad, que sería por tanto una aptitud desarrollada por su maduración natural y por su formación educativa o aprendizaje.

Se destaca que si bien desde el punto de vista de la medición, los test de aptitudes están bien elaborados, no obstante ningún test aptitudinal, por sí mismo, debe convertirse en elemento de decisión y elección vocacional. Simultáneamente se alude a la existencia de otros factores tales como: actitudes hacia carreras, motivaciones, formación educativa del joven que influyen de manera sensible en la elección de alguna carrera pudiendo aún compensar la deficiencia de alguna aptitud.

Se menciona diversos test de aptitudes a emplearse en los procesos de orientación vocacional como así también las áreas aptitudinales que investigan.

Se expresa que el análisis factorial de los test de inteligencia, demuestra que sus ítems constituyen una muestra de operaciones que suponen aptitudes básicas tales como: aptitud verbal, aptitud numérica, aptitud para valorar las relaciones espaciales, las funciones simbólicas, etc. Se destaca que en las definiciones de inteligencia se explicita la idea de que es una "aptitud general para resolver problemas".

Se enumeran y analizan factores fundamentales, a saber: la percepción, la motivación, la experiencia pasada, las leyes lógicas que ejercen singular incidencia en los procesos mentales complejos puestos en marcha en la acción de resolver problemas.

LÓPEZ BONELLI, Angela, *Identidad y orientación vocacional en la adolescencia*. (En "Revista del Instituto de Investigaciones Educativas". I. I. E. Año 2 - N° 5. Buenos Aires. Marzo 1976) pp. 25-33.

Se introduce el tema con el análisis de dos situaciones extremas que pueden originar la consulta, a saber: — pre-problemática
— problemática.

Considera que en el proceso de orientación vocacional, el adolescente debe hacerse cargo personalmente de la elección, comprendiendo que tiene que tomar una decisión íntimamente relacionada con su historia personal, sus deseos, sus desencuentros, su propio modo de relacionarse con los demás.

Afirma con J. Germain que "la orientación vocacional es un proceso en proceso". Destaca que a nivel mundial se asiste a un pasaje

de la orientación "examen" a la orientación "proceso" esbozando y analizando cuatro momentos que acompañan tal acontecer.

Alude el carácter direccional de todo proceso y en particular al de orientación vocacional el cual tiende al logro de una identidad expresada, en términos de roles vocacionales-ocupacionales, reconociendo que integra un proceso más amplio: la crisis adolescente, cuyo punto central es la reelaboración de la propia identidad.

Sostiene que la identidad vocacional surge como resultante de una serie de identificaciones que logran relativa autonomía culminando en una identidad vocacional, lograda en tanto es posible elaborar y resolver los conflictos que implica el elegir.

Señala que la elección vocacional compromete la personalidad total centrándose en el esclarecimiento de la identidad vocacional en elaboración en esta etapa adolescencial.

OCERIN, Reynaldo Carlos. *El tiempo en la educación permanente*. (En: "Revista del Instituto de Investigaciones Educativas". I. I. E., Año 2, N° 8, setiembre de 1976). pp. 19-33.

Se trata de caracterizar la gravitación del factor "tiempo" en el contexto de lo que se denomina "educación continua" o "Permanente" y sus implicancias en la configuración de la filosofía educativa que entraña.

En tal sentido, se analizan los términos "continuidad" y "permanencia". Respecto al primero y después de pasar revista a varias concepciones se aproxima al concepto de continuidad como "continuum" de situaciones educativas, o sea conjunto sucesivo de ofertas y un correlativo "continuo" de aprovechamientos de aprendizaje. Respecto al segundo término: "Educación Permanente" es un sistema que asegure el suministro de oportunidades de aprendizaje a través de la vida del individuo. Este concepto ilumina y da nueva fuerza y dimensión a otros tales como: oferta, disponibilidad, de discontinuidad temporal del aprovechamiento educativo, de satisfacción de la apetencia de aprendizaje cada vez que ella aparece en el decurso vital de la persona.

Se procede a un análisis filosófico del concepto de Educación, a través de diversas posiciones y consecutivamente del de Educación Permanente que implica necesariamente un sistema de Educación para el Cambio. Los criterios prevalentes están fundados en: 1. reconocimiento del hombre como ser neoteno o inacabado o prematuro. 2. los cambios

científicos, técnicos, sociales operados y la velocidad de esas transformaciones. 3. La aceptación de principios fundamentales, tales como los formulados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La interacción que persigue conciliar el elemento tiempo con la presencia de los dispositivos organizados para educar.

Se hace referencia a las distintas situaciones generadas por la aproximación de una Educación Permanente a un "modelo educativo" y los riesgos e imperativos que ello implica.

Finaliza con el tratamiento de Educación Permanente y "duración" analizando las distintas perspectivas y dimensiones, orientadas por el criterio de una "educación como "elemento esencial en cada individuo durante toda su vida", es decir la simultaneidad de un proceso de vida en el presente y de formación para el futuro.

PUEENTE, Heberto A. *Instrucción programada básica*. (En: "Í.I.E. Revista del Instituto de Investigaciones Educativas" N° 5, marzo de 1976) pp. 3-24.

Este trabajo ofrece una introducción a la teoría de la Instrucción Programada, basada en los fundamentos psicológicos de aprendizaje, en las técnicas de enseñanza por autoinstrucción y en las características y metodologías de los programas.

La temática abordada señala:

I. *Información general*. Programas lineales. Programas ramificados o intrínsecos. Usos y limitaciones.

II. *Bases psicológicas del aprendizaje en la teoría "estímulo-respuesta"*. Conducta; condicionamiento y extinción; estímulo y respuesta; aprendizaje y refuerzo; generalización, discriminación y diferenciación; estímulos discriminativos y no discriminativos. Conceptos y cadenas. Condicionamiento respondiente y operante; principales resultados de las experiencias de B. F. Skinner con ratas.

III. *Característica y metodología de los programas*. Objetivos educacionales en el dominio cognoscitivo de la personalidad. Caracterización de la instrucción programada. Programas; sus notas distintivas. Cuadros o bloques con respuesta construida o de opción múltiple. Ayudas formales y temáticas. Tipos diversos de cuadros: autosuficiente, de práctica, terminal, subterminal, de criterio, discriminativo y ABAN.

Paradigmas o modelos de programas lineales o extrínsecos (simples con enlaces similares a una conversación, modificados, con subprogramas, con cuadros de criterios y con respuesta escogida) y ramificados o intrínsecos.

IV. *Fragments de dos programas*. En síntesis, se trata de un interesante trabajo sobre "Instrucción Programada", una nueva y exitosa metodología para la aplicación de los conocimientos de la Psicología del aprendizaje y de la comunicación a los problemas prácticos de la instrucción.

RHODES, James A. *Educación y Orientación Vocacionales*. Buenos Aires, Editorial Paidós, 1975. 170 p.

Una educación no cumple su función si no brinda orientación vocacional a sus alumnos y si no los ayuda a obtener éxito en su elección facilitándoles la formación especial que esa vocación requiere. El autor propone un sistema de orientación y educación vocacionales instalado en el núcleo mismo del plan de estudios y que opera ya a partir del jardín de infantes. Este sistema procura que mientras se la educa, la juventud se disponga para decidir cuál será la ocupación que eligirá y pueda acceder a ella preparándose en los aspectos técnicos o profesionales requeridos. *Educación y Orientación Vocacionales* trata, entre otros, los temas siguientes: desencuentro entre educación y oportunidades de trabajo; necesidad de mejorar la orientación y la educación vocacionales. Nuevos programas de orientación; el currículum como base para un programa de orientación vocacional; orientación basada en la experiencia. El maestro y la orientación; el personal de orientación. La orientación vocacional en la enseñanza primaria; funciones del personal escolar, organización y aplicación. Programa de orientación vocacional para alumnos de 12 y 13 años; programa de adaptación laboral para los alumnos de menor rendimiento. El momento de la elección ocupacional.

Los temas tratados en este libro pueden ser ampliados consultando la siguiente bibliografía complementaria del sello editorial Paidós: J. O. Crites: Psicología vocacional; B. Shertzer y S. C. Stones: Manual para el asesoramiento psicológico (Counseling); L. E. Moser y R. S. Moser; Asesoramiento y orientación; E. G. Johnston y otros: El maestro y la orientación del niño; C. Weinberg y otros: Orientación educacional. Sus fundamentos sociales; R. Strang y G. Morris: La orientación escolar; B. L. Pagel y M. L. Carrol; Cómo atraer y orientar al niño en la escuela

SASTRE DE CABOT, Josefa Margarita. *La escuela media en la estructura de los sistemas educativos* (Buenos Aires). En: I.I.E. Revista del Instituto de Investigaciones Educativas. N° 11, Mayo 1977. Pp. 3-18.

Con el nacimiento de las universidades en la Edad Media, la posterior creación de establecimientos preparatorios para la educación superior, el énfasis dado a partir del siglo XVIII a la educación popular a través de la escuela primaria, el surgimiento de nuevos tipos de escuelas como respuesta a necesidades de formación de recursos humanos para atender a los requerimientos de la industria y del comercio, y la creación de los jardines de infantes, aún insuficientemente difundidos, la historia de la educación nos muestra la progresiva formación de los sistemas educativos, que prácticamente adquieren organicidad en los siglos XIX y XX. Hoy el ciudadano común de mediana cultura, tiende a aceptar un sistema educativo estructurado en tres a cuatro niveles (pre-escolar, primario, medio y superior), como si fuera una realidad existente desde tiempo inmemorial, casi eterna, y por tanto poco menos que inmodificable.

Y sin embargo se hace necesario tener presente el hecho de que el límite entre los niveles primario y medio se va desdibujando, y se plantean problemas que hacen dudar acerca de la intangibilidad de la separación entre enseñanza media y superior, como así también entre primaria y pre-escolar; puede uno llegar a la conclusión de que el principio teórico de continuidad del proceso educativo va adquiriendo vigencia práctica en virtud de las presiones que los cambios sociales y económicos ejercen sobre el sistema educativo.

Se centra este análisis en la evolución de la estructura de la enseñanza media, cuestión que ha adquirido en las últimas décadas singular importancia. Cabe la aclaración de que éste es sólo uno de los aspectos en que este nivel de la enseñanza está mostrando cambios significativos; otros son la tendencia a la expansión de su matrícula, y la inclusión de nuevos contenidos que significan la actualización de la formación general con la consideración de aspectos de la cultura contemporánea ausentes de los planes de corte tradicional, el acercamiento al mundo del trabajo y la atención a los intereses de la edad adolescente.

Hoy se define a la enseñanza media como el nivel de la estructura del sistema educativo ubicado entre el nivel primario y el nivel superior. Sin embargo, la delimitación no es aún suficientemente clara por cuanto, para algunos, serían enseñanza media sólo aquellas modalidades que

dan acceso a la enseñanza superior, mientras que, para otros, se incluyen en este nivel todas las instituciones educativas que requieren como exigencia previa la educación primaria, sea cual fuere la duración de sus planes de estudios, den o no acceso a la enseñanza superior. Los que se ubican dentro del primer criterio prefieren denominar educación post-primaria a aquellas modalidades que, al enfatizar solamente la capacitación profesional —generalmente como mera adquisición de destrezas manuales, sin atender de manera satisfactoria a la formación general— no permiten su articulación ni con la enseñanza superior ni con el ciclo superior de la enseñanza media.

Tampoco en el orden internacional es uniforme el uso de la expresión “enseñanza media”, ya que en ciertos casos se prefiere hablar de “enseñanza secundaria”. En América Latina prevalece el uso de la primera expresión para denotar todo el nivel; Juan Mantovani la empleó ya en su obra BACHILLERATO Y FORMACION JUVENIL, entendiendo que “enseñanza media” era el género, y las enseñanzas secundaria, normal, comercial, etc., las especies; en este contexto, “enseñanza secundaria” era el término destinado exclusivamente para nombrar a la enseñanza media general vale decir, la que conduce al título de bachiller.

TROSSERO, René. *Orientación Vocacional. Presupuestos antropológicos*. (En “Consudec”. Año XV - N° 338 - agosto 1977 - Buenos Aires). Pp. 42-43.

Se destaca el compromiso a asumir por el Orientador Vocacional en su rol de acompañar a otro ser humano en el itinerario del proceso de su orientación vocacional. Es así que el autor propone una serie de “presupuestos antropológicos” cuyo significado y alcance analiza con singular profundidad, rescatando la estrecha relación que poseen en el encuadre de la Orientación Vocacional. Tales presupuestos son los siguientes:

- El hombre: llamado a ser hombre.
- El hombre: espiritual y dotado de interioridad, libre y responsable.
- El hombre: persona en comunidad.
- El hombre: buscador necesitado de sentido.
- El hombre: un ser situado.

Se estima, conforme a lo expuesto precedentemente, que al Orientador no se le impone ser místico, teólogo o filósofo no obstante es irrenunciable su compromiso de poseer una visión integral del hombre para no pronunciar respuestas parciales y evasivas. Deberá estar dotado de sensibilidad social que le permitan hacerse cargo de las vivencias que estructuran la personalidad del orientado, que muchas veces escapan al registro de baterías de pruebas.

Se considera que la Orientación Vocacional representa actualmente un cuestionamiento a la familia, a nuestro sistema educacional y a la sociedad entera dado el índice de desorientación que el adolescente presenta ante su vida y su futuro. De allí la afirmación de que la O. Vocacional no debe ser una tarea exclusiva de técnicos, que en un momento dado determinan mágicamente el porvenir de una persona. Toda la tarea educativa es un proceso de orientación vocacional y la tarea del Orientador específico viene a prestar un servicio limitado en un momento del proceso.

VAN GELDEREN, Alfredo M. *Agotamiento del sistema educativo argentino*. (En: "Revista del Instituto de Investigaciones Educativas", Año 2, n° 9, noviembre 1976, pp. 3 a 11).

Partiendo de la afirmación de que todo sistema educativo nacional es consecuencia de un sistema político y socioeconómico en el cual concurren la concepción filosófica y axiológica, el autor como informado observador del quehacer educativo afirma que nuestro país participa de la crisis educativa, aunque con características propias que derivan del agotamiento de su proyecto nacional, estructurado por la constitución de 1853. El diagnóstico de esta verdadera y grave crisis se puede señalar mediante las siguientes notas que sintetizan o resumen los trabajos efectuados en este sentido en el país:

— Ausencia de una política cultural adecuada; complejidad y falta de coordinación e integración de la estructura institucional y administrativa; insuficiente dotación de recursos y deficiente utilización de los mismos; aceptable grado de incorporación de alumnos, pero bajo nivel de retención mantenido pero no mejorado; desigualdades regionales y sociales en cuanto oportunidades educativas; estructura inorgánica deficientemente articulada y currículos rígidos, desactualizados y poco operativos; escasa diversificación agravada por una inadecuada distribución de la oferta.

Haciéndose eco de lo declarado por el Prof. Antonio Salonia en cuanto que "el sistema educativo nacional no es un sistema, por no reunir condiciones técnicas de tal; no es educativo, por tener exclusivos fines intelectuales y no es argentino por no lograr sentimientos de unidad nacional ni responder a auténticas demandas de la realidad del país", considera necesario determinar objetiva y responsablemente los puntos claves de la crisis, los que a su criterio son:

1) El empobrecimiento de la escuela, en cuanto a su pobreza material y profesional, señalándose entre otras la rutina e improvisación en la acción docente, el empobrecimiento técnico y la ausencia de equipos de conducción de nivel superior, medio y escolar capaces de instrumentar procesos de renovación.

2) La inadecuación reglamentaria, por poseer reglamentos que han perdido vigencia y no son consecuentes ya con la evolución histórica del país, y la inadecuación didáctica manifestada en la serie de dificultades por parte del alumnado para lograr reconocimientos o tránsitos de estudio a otro.

3) La injusticia de la igualdad formal se hace evidente en un territorio tan extenso, con exigencias regionales tan diferentes y con niveles de desarrollo tan distintos.

4) La teorización exclusiva de la escuela, el academicismo generalizado o los exclusivos fines intelectuales destacándose actualmente la necesidad de que toda educación sea práctica, teórica, tecnológica y manual, como respuesta a la concepción del hombre y el desarrollo de todas sus aptitudes y posibilidades.

5) La capacidad conservadora del sistema, de las escuelas y de los educadores. Con sus acciones de escuela debe preparar al individuo hasta hacerlo un hombre libre y responsable, capaz de enfrentar el cambio y adecuarlo a él. Se insiste también en la renovación del sistema que venza el desinterés de los alumnos y recobre el perdido prestigio social en la institución escolar.

6) Los déficit formativos mantenidos, que impiden a la escuela construir una conciencia social y moral, que gravitará en la concreción de una nación plenipotente. El futuro de nuestras instituciones, hoy moralizadas, exigen, en este proceso recién comenzado, la preparación moral y cívica de la población.

Las políticas fijadas para la reorganización nacional deben concretar planes y objetivos específicos en las áreas de educación, cultura, ciencia, investigación y técnica. A través de ellos, Argentina que ha asumido nuevamente su responsabilidad, su moral, su conciencia nacional, con nuestro esfuerzo mancomunado y constante superará la actual crisis

educativa y posibilitará a las jóvenes generaciones una mejor capacitación, en vista a la realización plena de sus más altos, dignos e históricos ideales.

ZANOTTI, Jorge Luis. *Los estudios superiores y su importancia en el perfeccionamiento del sistema educativo*. (En: Revista del Instituto de Investigaciones Educativas. I.I.E. Año 2, N° 7, septiembre de 1976). Pp. 3-18.

Se introduce a esta temática con serias reflexiones sobre el problema educativo en sus raíces fundamentales y los estereotipos contruidos en torno al mismo que generan una superficial aproximación a su realidad. Se funda así la necesidad de fundamentar una seria Teoría de la Educación que abrevé en los principios básicos que iluminen la visión de conjunto de los problemas.

Se refiere la especial condición del hecho educativo que se apoya en el ayer pero que se proyecta hacia el porvenir: la educación como tarea necesariamente prospectiva y fundada en la libertad. Plantea asimismo, con agudeza la encrucijada de falsas opciones: educación "opresora" - educación "liberadora" con el análisis del proceso, en su dimensión prospectiva y dinámica: este sentido prospectivo de la educación es también, el sentido de la vida. Vivir es marchar hacia el mañana viniendo del ayer.

Todo ello confluye en la necesidad de una buena fundamentación pedagógica como base sólida de teoría iluminadora del camino a seguir. Desde esta óptica analiza la evolución de los estudios pedagógicos y su devenir en la sociedad contemporánea y sus implicaciones en los fenómenos educativos y en los sistemas escolares.

Culmina el estudio con el tratamiento del trabajo del Dr. Arnold Kaufman sobre el tema "Las implicaciones del proceso científico y tecnológico en la sociedad moderna": el nuevo sistema nervioso de la sociedad y una de sus primeras consecuencias: una "intelectualización" del conjunto social, la misión fundamental de los "cuadros" o "cadres" en las grandes decisiones, la construcción de una civilización promocional y la necesidad de alcanzar un mínimo desarrollo y perfeccionamiento de los estudios pedagógicos de nivel superior para asumir esa potencialidad iluminadora que permita penetrar en la compleja organización educativa que el mundo de hoy exige.